



SMATA

SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR

Secc. CORDOBA

CORDOBA, VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1973

Nº 118

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA Y LAS CIR

Encuentro Plenario de Profundización Democrática

El viernes pasado 21 de diciembre, en el local sindical, se llevó a cabo una reunión plenaria del conjunto de la Comisión Ejecutiva del Gremio, junto con los compañeros Delegados Congressales, los miembros de las Comisiones Internas de Reclamos de todas las plantas y turnos, y la Comisión Provisoria del SMATA en la ciudad de Alta Gracia y Delegados Concesionarias.

Este encuentro tuvo por motivo fundamental profundizar el proceso de democracia sindical y la jerarquización del papel de las CIR en la vida y las medidas concretas del Sindicato, y al mismo tiempo en ese marco analizar y resolver sobre los principales problemas actuales de los mecánicos a todos los niveles.

La reunión del viernes pasó a cuarto intermedio para el miércoles 26 de diciembre, surgiendo de ambas jornadas un

amplio balance en elementos resueltos, y en lo que hace a la consolidación de un estilo de trabajo orgánico y a la vez esencialmente democrático que corona y reafirma todo lo hecho en este 1973 que ya finaliza. Por otra parte, como siempre se expresó el compromiso de todos en el camino de aunar esfuerzos para el logro de las reivindicaciones más sentidas por la masa, cuya lucha es actual y candente.

De tal manera el resultado de esta modalidad se perfila ya como un paso importante para profundizar la participación de las bases a través de sus representantes, otorgando una dinámica colectiva que abre ampliamente el juego de la discusión y la polémica constructiva, y permite corregir y eliminar eventuales errores de conducción, hacia el logro y consolidación definitiva de un gremio mecánico fuerte y poderoso, ejemplo y vanguardia

de los trabajadores y el pueblo.

A continuación, para que se informen todos los compañeros, reseñamos punto por punto las resoluciones aprobadas, a los efectos de que exista una clara imagen de las mismas en todo el SMATA.

Publicación de las Resoluciones

Sobre este tema se adoptó el criterio de publicar todas las resoluciones que se adopten en las reuniones de la Comisión Ejecutiva con los nombres de los compañeros participantes y las distintas posturas sustentadas en su transcurso.

Además, dentro de la mecánica de trabajo en estas reuniones, se dispuso comunicar a las CIR el temario con un día de anticipación, a fin de que sus integrantes se encuentren debidamente preparados para analizar los asuntos previstos.

Fecha de reuniones con las CIR

En tal sentido se ratificó a los días miércoles de cada semana a las 12 horas para la reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva, con la participación de un miembro de cada CIR, los que serán rotativos reunión por reunión, para que todos los representantes de las Comisiones Internas tengan acceso a estos encuentros. Además, se fijó la realización de una reunión mensual plenaria con todos los miembros de todas las CIR, el último sábado de cada mes a partir de las 13 horas.

El local de Alta Gracia

Considerando la inquietud de los compañeros de Alta Gracia en el sentido de adquirir una casa para la instalación de la sede gremial en esa ciudad,

*Reunión
intermed
con
CIR
y
miembros
con
cada
CIR*

SINTESIS DE UNA LINEA DE ACCION



Esta imagen de masas sintetiza un accionar. Como aquí (en el cuarto aniversario del Cordobazo), siempre que hubo una lucha concreta, un combate obrero y popular, una reivindicación que conquistar y defender estuvimos diciendo: SMATA PRESENTE.



Las luchas por el encuadramiento sindical son un hito de este año del SMATA, y más allá de la situación actual al respecto, esos combates produjeron gigantescas movilizaciones del conjunto de los mecánicos, plenas de combatividad y solidaridad de clase.

LOS HECHOS DEL AÑO 1973



Un dramático producto de la superexplotación más allá de la muerte lenta de las secciones insalubres, fue el brutal accidente de trabajo que costara la vida al compañero Aldo Juan Macaari de ILASA PBC. Por eso sus compañeros de planta y todo el Gremio lo recuerdan con una placa en el local sindical.

Este ha sido, quizás, un año excepcional en nuestra vida sindical. Lo han jalonado luchas de diverso carácter, que siempre nos encontraron unidos y fuertes. En tal sentido, los trabajadores mecánicos podemos estar satisfechos de un balance que nos encuentra consolidados en nuestras conquistas, en la participación masiva cada vez más profunda, y en el ejercicio pleno de la democracia sindical. Todas estas cosas no vienen solas por supuesto; implican una vida real, un trabajo duro y cotidiano, un bregar permanente en el agotador marco de la explotación. Pese a ello, estamos aquí y lo que hoy vemos es el producto de nuestra práctica. En estas páginas entonces la Secretaría de Prensa del SMATA Córdoba quiere dejar testimoniados algunos de los momentos culminantes y más significativos de 1973, con la contundencia viva de la imagen gráfica. En cada uno de estos hechos, y en muchos otros, se expresa una realidad que nace en la máquina, la sección o la línea, para prolongarse en el conjunto de la clase obrera y el pueblo, e incorporarse de llano a ese aluvión de expresiones populares que preanuncian nuevos tiempos para la Patria.

EDITORIAL

UN PERIODO DEFINITORIO

Este 1973, que estamos despidiendo, ha sido para los trabajadores mecánicos un año definitorio. Y ello podemos considerarlo así porque, a lo largo de 365 días cubiertos de agitación, zozobra, lucha y firmeza, aprendiendo en cada jornada y en cada combate, logramos consolidar nuestro proceso antiburocrático y antiimperialista.

Muchos obstáculos debimos vencer para estar hoy aquí, y seguir adelante; no faltando tampoco exépticos que imaginaron un rápido quiebre del SMATA.

El MRS que ganó las elecciones con la LISTA MARRON, en 1972, fue el nucleamiento de los activistas, agrupaciones y compañeros en general que —después de la traición de 1970— recogieron la simiente del Cordobazo, representando a lo honesto, combativo y clasista de las masas mecánicas de Córdoba. Con esta dirección y ese instrumento derrotamos a nuestro enemigo principal en el gremio, los burócratas patronales, consolidándonos y hegemonizándonos luego en la lucha, probando que en una práctica democrática las bases y sus dirigentes se consustancian y pueden desarrollar una experiencia. Esto pese a que los enemigos de la clase obrera aún son fuertes y las condiciones no siempre resultan favorables.

Por eso, más allá de las predicciones negativas y de nuestras propias vacilaciones, con unidad y justeza en los momentos decisivos, con consecuencia indudable para pelear, el SMATA fue surgiendo y perfilándose en el marco de la política sindical, superando cada escollo más fortalecido.

Y en ese proceso de desarrollo, la cadena de hechos acaecidos en 1973 es fundamental, y su balance nos permite enorgullecernos. Los triunfos en el Convenio demostraron la certeza de un método de movilización basado en las asambleas, que dieron representatividad y fuerza a las Comisiones Paritarias; por otro lado, se probaron ahí formas de lucha combinadas que cohesionaron la disciplina sindical y desgastaron el frente empresario. La derrota luego, de los intentos intervencionistas del Consejo Directivo Nacional no son más que el reflejo del sentir de una masa que, mal que le pese a los monopolios y sus cómplices, SE SIENTE REPRESENTADA y confía en sí misma y en su dirección.

Pero esto no es lo único, si analizamos cosas como el combate por el encuadramiento de FIAT, donde más allá de la

situación actual, hubo intensas jornadas de solidaridad de clase, siendo el papel del SMATA fundamental en la consolidación de un activo antiburocrático en esas plantas. O si consideramos conquistas como el horario corrido para las concesionarias, sacando de la oscuridad a un sector olvidado del gremio; o —entre tantos hechos— los momentos de solidaridad con todo el movimiento obrero y el pueblo en las movilizaciones por Chile, en la conmovedora celebración del 4º aniversario del Cordobazo, en la lucha por IME y la defensa del gobierno popular, en el rechazo de las reformas a la Ley 14455, y en general en las múltiples tareas reivindicativas ejercidas desde la Secretaría Gremial de la CGT Regional Córdoba.

A lo expuesto se une la profundización de los métodos democráticos en la dinámica interna, con la apertura a las CIR de la conducción del gremio; y se añaden, por supuesto, otros frentes cotidianos, que se expresan en comisiones de trabajo, en el tesonero bregar diario reuniendo antecedentes y pruebas —como en la insalubridad— para dar cada vez mejores y más profundos combates a la patronal.

Este saldo de 1973, que reseñamos en general, se abre hacia el nuevo año en una doble perspectiva. Por un lado hacia la continuidad y profundización de lo que nació en el MRS, manteniéndonos MAS UNIDOS QUE NUNCA, porque los enemigos no obstante los triunfos no nos darán tregua. Y por otro lado hacia la consolidación del ejemplo del SMATA Córdoba como hito ya nacional de una experiencia, en el marco de las permanentes movilizaciones del pueblo y los trabajadores contra el imperialismo. Mantener la unidad y seguir adelante con todo lo que nace y acosa a los yanquis, que buscarán chilenizar la Argentina, es una responsabilidad de los mecánicos, de todos nosotros, los mismos que hoy podemos reunirnos para brindar por este año que despedimos con éxito.

Entonces decimos: por un 1974 igual o mejor que este año que termina; por la unidad de los mecánicos, de la clase obrera y el pueblo; por el logro de mayores reivindicaciones y la derrota de cualquier golpe imperialista. SIN VACILAR Y MIRANDO DE FRENTE EL FUTURO AUGURAMOS FELIZ AÑO NUEVO A LA GRAN FAMILIA MECANICA.

EN EL GREMIO MECANICO



Estos brazos en alto, en la asamblea del Convenio, aprueban el Sábado Inglés, las categorías, otras reivindicaciones, la escala salarial y una serie de conquistas logradas con lucha, mediante procesos democráticos que fueron vividos a fondo por el conjunto de la masa mecánica.



El Cuerpo de Delegados es una de las matrices orgánicas del Gremio Mecánico, una auténtica representación parlamentaria de las bases. Aquí preside una de sus reuniones nuestro Secretario General, compañero René Salamanca rodeado de los compañeros directivos Hugo Rivero, Manuel Domínguez y Livio Palacios.



Comisión Investigadora

La experiencia no se olvida, como creyeron los jerarcas del Consejo Directivo Nacional. Cuando inventaron una "comisión investigadora" contra Salamanca y nuestra Seccional fueron repudiados masivamente, como en esta asamblea del ex-Córdoba Sport, y en la histórica jornada del 10 de abril.



Otro de los mayores triunfos en una reivindicación gremial del año fue la obtención del horario corrido para los talleres mecánicos y las empresas concesionarias. Producto de un trabajo del Gremio y una movilización concreta de ese sector de compañeros, se observa cuando se firma el acta que selló la conquista.



Clap

El golpe pro-yanqui contra los hermanos trabajadores y todo el pueblo de Chile conmovió a los mecánicos. Por eso la respuesta solidaria fue inmediata observándose acá a la columna del SMATA en el acto que en repudio de Pinochet y la CIA convocara la CGT Regional.



Las luchas no se detienen y el SMATA cuando es preciso gana la calle como lo ha hecho siempre. En esta oportunidad se realiza un acto por los despedidos del SMATA y otras reivindicaciones.

Reunión de la...

se analizaron las posibilidades económicas de llevar a la práctica tal perspectiva. Al respecto, se fijó un plazo de 60 días para adoptar una resolución sobre el particular, lo que está determinado por la necesidad de conocer en forma concreta las consecuencias financieras que tendrá para el gremio el hecho de que los aportes de Obras Sociales se efectúen en la cuenta bancaria del SMATA central, en la Capital Federal.

Esta salvedad es digna de ser tenida en cuenta, porque actualmente los giros de algunas plantas, provenientes de dicha vía, son recibidos por nuestra organización a veces con hasta dos meses de atraso, demora que de mantenerse —sobre todo con el grueso aporte de IKA-Renault— nos va a acarrear dificultades no sólo en relación al objetivo de la casa de Alta Gracia, sino con otras obligaciones elementales del gremio como farmacias, clínicas, etc.

Dada, asimismo, la necesidad imperiosa de dotar a la delegación Alta Gracia de un mimeógrafo para uso interno, se resolvió adquirir uno de estos aparatos de tipo manual, ya sea nuevo o usado.

Honorarios del Cuerpo de Abogados

Respecto a este tema fueron planteadas una serie de iniciativas, atinentes a los sueldos que deben cobrar los compañeros profesionales que desempeñan sus tareas en el seno del Sindicato, resolviéndose citar a los cuatro abogados del SMATA para la próxima reunión, a los efectos de discutir en conjunto todo lo referente a su actividad y a la gestión específica realizada.

La Mecánica del Cuerpo de Delegados

También se analizó en la oportunidad las situaciones que se crean ante las convocatorias —en general bastante seguidas— del Cuerpo General de Delegados. En este aspecto se aprobó una iniciativa que es puesta a consideración del conjunto de los mecánicos; se trata de que en las convocatorias del Cuerpo de Delegados en que éstos concurren con mandato asistan solamente los compañeros delegados titulares, en tanto que en las convocatorias extraordinarias ante hechos imprevistos concurren todos, vale decir, también los suplentes.

Con ello se tiende a varias finalidades; por un lado a agilizar la discusión orgánica; por otro, se reducen los gastos de horas gremiales; y finalmente, porque se analiza que si existe mandato de la sección no es necesaria la asistencia del suplente, quien debe mantener la representación del gremio en la planta. Considerados entonces todos estos motivos, se los pone a la opinión de los compañeros, debiendo los delegados, llevar mandato concreto de sus bases sobre este tema.

El Estatuto y la Ley 14455

Las recientes reformas aprobadas contra la voluntad de la clase trabajadora a la ley Nº 14455, de Asociaciones Profesionales, implica obligatoriamente la necesidad de adecuar los actuales estatutos a los nuevos —en su mayoría antiobreros— aspectos de esta legislación.

En tal sentido existe una tarea de fundamental importancia, como es la de elaborar un anteproyecto de estatuto que dé una batalla en el marco antiburocrático de esa ley, para preservar y tender a dar relevancia a aquellas facetas legales desde donde se pueda apuntar a lo democrático y a la experiencia soberana de las masas. Por ese motivo se integrará una comisión de cinco compañeros Delegados Congresales con la función de ir armando ese anteproyecto, para lo cual pedimos la colaboración e inquietud de todos los compañeros delegados, activistas o mecánicos en general que tengan alguna idea sobre el particular, ya que sin lugar a dudas en este terreno deberemos librar profundas discusiones con los jerarcas enquistados en otros niveles de nuestro gremio.

Por otra parte, y como ya es norma en el SMATA Córdoba, una vez hecho ese documento se lo dará a conocer al conjunto para su aprobación definitiva.

PACTO SOCIAL, LEY DE PRESCINDIBILIDAD, PARITARIAS

Respecto a estos fundamentales asuntos, cardinales en la vida actual de la clase obrera y el pueblo argentino, se designó una comisión compuesta por un miembro de cada CIR y los compañeros de la Secretaría de Prensa, a los efectos de fijar en todos sus detalles la posición de nuestra organi-

zación, y dando pautas asimismo sobre cómo hacer frente a estas realidades concretas, que son instrumento en manos de los monopolios para continuar superexplotándonos. Igualmente, en este caso el resultado del trabajo será informado a los compañeros, quienes aprobarán o no los conceptos, las posiciones y las iniciativas que se verterán en dicho documento.

LA INSALUBRIDAD

La prensa sindical ha comunicado con amplitud sobre la formación y las gestiones de la Comisión designada para tratar el problema de las secciones insalubres, asunto el cual el SMATA posee un nutrido y abrumador conjunto de antecedentes que avalan nuestras posiciones ante los monopolios superexplotadores.

Empero, debemos de informar de otras tratativas realizadas por Comisión la semana pasada, en la Capital Federal. Así, el viernes 21 de diciembre compañeros de este organismo fueron recibidos en su despacho por el Ministro Otero, haciendo en la ocasión el papel de "secretario de audiencias" del Ministro Nacional de Trabajo el dirigente cordobés del Sindicato de Taxi, Mauricio Labat. Por su parte, en la reunión el Ministro Otero recibió las carpetas de antecedentes presentadas por el SMATA, afirmando que a partir del día 26 del corriente dan comienzo las inspecciones solicitadas en todo el país, con motivo de situaciones de insalubridad. Entre esas inspecciones, indicó el Ministro Otero, están previstas las solicitadas por nuestro Gremio, dentro del plan de dichos procedimientos diagramados por el Ministerio de Trabajo.

Nuestro Sindicato, a su vez y como lo viene demostrando, habrá de seguir la lucha por todas las secciones insalubres, vieja y sentida reivindicación de los mecánicos cordobeses.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y CGT REGIONAL

Las reformas a la Ley de Asociaciones Profesionales tienen, entre otras aristas criticables, el hecho de que quitan facultades a los Departamentos Provinciales de Trabajo, organismos de carácter federal que en la actualidad tratan y resuelven muchas situaciones de la vida sindical.

Sobre ello, el Gremio consecuente con su defensa de los organismos y derechos federales, cree en la continuidad del Departamento Provincial de Trabajo y en la necesidad de que mantenga poder resolutivo sobre asuntos específicos. Pa-

ra considerar tal cuestión también se formó una comisión, en este caso de compañeros de las concesionarias, con lo cual se dio forma a una serie de comisiones de trabajo gremial que jerarquizan a todos los niveles orgánicos, tendiendo a incorporarlos lo más activamente posible a las tareas concretas de la dirección del Sindicato.

Por otro lado, como cuestión prioritaria, se vió el tema del presente y el futuro orgánico de la CGT Regional en relación —como es lógico— al SMATA y al conjunto de los Gremios combativos de Córdoba. Dentro de esa tesitura se resolvió mantener una serie de contactos y tratativas con los gremios hermanos a fin de elaborar con todo lo honesto y combativo del movimiento obrero una actitud común frente a la renovación del Secretariado de la CGT Regional, uno de los instrumentos que más vigorosamente resistió a la dictadura militar en la Argentina.

OTROS TEMAS CONSIDERADOS

* El compañero Banegas, Vocal de C.E., hace aproximadamente un mes, renunció a la fábrica por razones de enfermedad, ausentándose asimismo de la provincia. La Comisión Ejecutiva, al respecto, aclara que esto se trata de una resolución personal del nombrado compañero, no teniendo en ello nada que ver ningún nivel orgánico del Gremio.

* El compañero Julio Molina, vocal de Com. Ejec., presentó su renuncia al cargo con carácter indeclinable por padecer de una enfermedad nerviosa, habiéndosele aceptado tal renuncia.

* Se resolvió estudiar la posibilidad de adquirir una máquina fotocopiadora para el SMATA, pues las necesidades administrativas de la organización la hacen sumamente necesaria.

* Ante la falta de comodidad para las reuniones de los compañeros Delegados en el salón "Máximo Mena" del local sindical, se adoptó la resolución de dotarlo de asientos o bancos adecuados, trabajo que se realizará en el Camping del Gremio.

Comisión Ejecutiva.

Comisiones Internas de

Reclamos.

Delegados Congresales.

Comisión Provisoria

Alta Gracia.

Delegados Concesionarias.